

Feminismo

Acción Alternativa

Feminismo es un término que se identifica con la lucha de las mujeres por conseguir sus derechos. Sin embargo, a lo largo del desarrollo y evolución del movimiento feminista –que como movimiento social se origina y cobra fuerza en la década de los 70- el sentido del término se ha tornado confuso, y su interpretación depende de la orientación que el movimiento o la ideología feminista exprese en cada caso.

El feminismo es, en primer lugar, un movimiento reivindicativo y de denuncia. Desde esta perspectiva, se ha expresado de forma unívoca y clara: en el siglo XX, las mujeres no han gozado de los mismos derechos ni de la misma consideración social que los hombres. Su papel, en tanto que mujeres, ha estado restringido, en líneas generales, al de esposa (subordinada) y madre, cuidadora del hogar, y su implicación en la vida pública, en la actividad productiva y en la producción cultural ha estado limitada y subordinada por su papel principal de esposa y madre, y oscurecida por una visión masculina de la historia. Y todo ello en un marco en el que la heterosexualidad es norma, apenas cuestionada, que define los límites en los que las mujeres –y los hombres- van a ver transcurrir sus vidas.

Esta situación implica, además de una violación flagrante de derechos humanos, la imposibilidad de que las mujeres alcancen una plena realización personal y una verdadera autonomía y, además, las somete al riesgo de sufrir la violencia por parte de quienes tienen una posición de dominio sobre ellas: padres, maridos, jefes, etc.

Sobre este acuerdo global en cuanto al diagnóstico de la situación, se han ido tejiendo las polémicas y las divergencias dentro del feminismo.

Una de las primeras polémicas se refirió a la causa u origen de la discriminación y opresión de las mujeres, polémica que se reveló bastante estéril en sí misma, pero que desveló dos concepciones filosóficas distintas.

La primera vinculaba el origen de la situación de las mujeres: 1) a una naturaleza femenina (y masculina) esencial, permanente, ahistórica, o 2) a causas tan remotas que se perdían en el origen de los tiempos, o 3) a una evolución psicológica irreversible, marcada ya desde el origen de la vida.

La segunda concepción, dejando de lado por irrelevante la historia remota, atribuía esa situación a las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres y a los factores que las determinan, situación económica, creencias religiosas, hábitos adquiridos y privilegios arrebatados.

Fruto de estos dos análisis tan dispares fue tomando cuerpo una división entre la primera corriente, a la que se ha dado en llamar feminismo de la diferencia, y la segunda, que ha solido tomar el nombre de feminismo de la igualdad.

La primera, suponiendo la existencia de una naturaleza femenina, ha dirigido sus esfuerzos a desvelar y reivindicar los aspectos considerados positivos de esta supuesta naturaleza (o esencia), y así ha diseñado una forma de ser mujer caracterizada por el pacifismo, el amor a la naturaleza, los sentimientos maternos, la ética del cuidado, es decir, la tendencia de las mujeres a preocuparse por los demás. Ha dedicado esfuerzos, asimismo, a descubrir las aportaciones de las mujeres a la cultura y a la historia.

En algunos casos, ha privilegiado las relaciones homosexuales entre las mujeres y, en lo que hace al llamado feminismo cultural, ha desarrollado una actitud

sumamente crítica hacia la heterosexualidad. Simultáneamente, con frecuencia, ha diseñado también una supuesta naturaleza masculina a la que ha caracterizado por la agresividad, el afán de dominio, la avidez sexual y el individualismo.

El llamado feminismo de la igualdad, por su parte, ha rechazado el esencialismo de la primera concepción, considerando que los papeles de los hombres y las mujeres en la sociedad son fruto de determinadas relaciones sociales, y ha centrado sus reivindicaciones en obtener una igualdad de derechos en todos los ámbitos de la vida: derechos civiles, políticos, derecho al trabajo, igualdad salarial, etc., así como una participación en todos los ámbitos de la vida pública. Ha promovido, además, un cambio en las mentalidades y en las relaciones entre los sexos en el ámbito de lo privado, exigiendo una igualdad efectiva en el terreno de la dedicación a la familia y a los hijos; ha defendido el derecho al propio cuerpo, separando sexualidad de reproducción y defendiendo la libre opción sexual. Ha combatido las manifestaciones de violencia hacia las mujeres, violaciones, malos tratos domésticos.

Con todo, estas dos formas de entender el feminismo no están separadas por una muralla china y, en la práctica de muchas mujeres y de muchas organizaciones, se mezclan y se confunden.

Por una parte, ambas concepciones constatan la existencia de una identidad femenina (sea innata o adquirida) en un sentido fuerte, es decir, dotada de rasgos claramente definidos y de una extensión generalizada (en el tiempo y en el espacio), aunque no se llega nunca a un acuerdo total a la hora de describir esta naturaleza. Asimismo, entienden que hay una forma de ser hombre, una identidad masculina igualmente blindada. Coinciden también, si no en la teoría, al menos en su práctica, en conceder el papel de víctima a las mujeres y el de culpable a los hombres, sin grandes matizaciones. Adoptan ambas, además, una actitud rígidamente normativa, según la cual, el feminismo tiene derecho a establecer

como debe ser una mujer y cuáles son sus intereses, y a erigirse en su representante.

Por otra parte, en la práctica feminista actual, vemos también confundidas ambas tendencias. Así, el feminismo de la igualdad, que prendió sobre todo en las mujeres que trabajan en las instituciones del Estado y en las mujeres de los partidos con actividad institucional, se ha visto teñido de ideas provenientes de la otra gran corriente ideológica, especialmente en lo que se refiere a la concepción de la sexualidad y en la diferencia cuando no enfrentamiento entre dos naturalezas, identidades o formas de ser: la masculina y la femenina; de ahí resulta un feminismo caracterizado por su escaso enfrentamiento con el Estado, una posición radical antihombre, un puritanismo sexual y un etnocentrismo normativo.

¿Cuál es nuestro punto de vista ante esta evolución del feminismo? Somos también hijas de nuestra historia y a lo largo de estos más de veinticinco años de actividad feminista hemos evolucionado y transformado nuestro feminismo, que no es ya la ideología simplista de los primeros años, sino una forma de ver las cosas compleja y llena de matices.

Hemos compartido la denuncia de los primeros años, que acabamos de resumir. Hoy consideramos que en el mundo occidental y, en concreto en el Estado español, la posición de las mujeres ha experimentado importantes avances, fruto de la lucha feminista, del desarrollo de las ideas democráticas, de la mejora de las condiciones de vida de mucha gente, de la reflexión y de los cambios de actitud de muchos hombres, de la irrupción en la vida social, cultural, productiva y política de muchas mujeres, de su mayor independencia económica y autonomía personal, y un largo etc.

Sin embargo, creemos que hay todavía mucho camino por recorrer. Son muchas las mujeres a las que estos avances no les han llegado o les han llegado insuficientemente. Ahí están el paro femenino endémico, la precariedad del trabajo, la segmentación salarial (distintos

salarios para idénticos trabajos), la feminización de la pobreza. Estamos aún lejos de la autonomía económica de las mujeres y de la equiparación salarial. El aumento de grandes bolsas de marginación social, como las de las inmigrantes o las de las mujeres que ejercen la prostitución, muestran que los más elementales derechos humanos se niegan a muchas mujeres. Si bien el acceso de las mujeres a puestos relevantes en el mundo profesional, económico y político ha mejorado, las cifras son tozudas y la desigualdad es muy evidente aún en los campos de mayor peso social y económico. Las ideas conservadoras sobre el papel de las mujeres en la familia y la resistencia masculina a adoptar un papel más activo en el trabajo doméstico, así como la atención a niños y ancianos, siguen suponiendo un importante handicap para la realización de las mujeres. La violencia doméstica es una manifestación extrema de la opresión y el menosprecio que sufren tantas mujeres cotidianamente en nuestro mundo. La norma heterosexual impuesta y, por lo tanto, la homofobia, siguen marginando y negando derechos legítimos a las personas que manifiestan una opción sexual diferente (lesbianas y gays).

No nos parece interesante ni posible desarrollar una teoría cerrada sobre la opresión de las mujeres, una teoría que señale una causa, un enemigo principal y una estrategia única; este tipo de teorías conlleva una impronta dogmática y un alejamiento de la realidad concreta que las hace inservibles, cuando no opresoras por su intransigencia. En nuestra opinión, la situación de las mujeres en nuestra sociedad depende de múltiples factores que se interrelacionan y está sometida a constante variación. Los privilegios masculinos, la posición dominante de la mayoría de los hombres sobre las mujeres tienen que ver con la defensa de determinados privilegios, pero también con hábitos heredados o adquiridos, con ideologías conservadoras, con su papel en la familia y en el mundo del trabajo asalariado. Y como tanto la situación económica como la ideología y los hábitos son diferentes según los grupos sociales y según los individuos, pensamos que la

situación de las mujeres no es la misma para todas y que hay diferencias importantes entre las mujeres según su cultura, su profesión, su posición económica, sus creencias religiosas, su opción sexual.

Con esto no queremos negar que existen numerosos aspectos comunes en la vida de las mujeres que las someten en mayor o menor medida a discriminación social y a subordinación o dependencia de los hombres. Esto es una realidad, como lo es esa mirada que desvaloriza lo ligado a las mujeres y lo marca negativamente. Pero no es menos cierto que en algunas mujeres esta opresión puede llegar a ser dramática o brutal, mientras que otras mujeres se encuentran en posiciones más favorables para alcanzar una mayor autonomía. Por todo ello, y además porque consideramos que las mujeres, como cualquier ser humano, tienen un espacio para hacerse a sí mismas, para cambiar los senderos por los que se supone deben caminar, no nos parece acorde con la realidad hablar de la mujer o de la opresión de la mujer, sino más bien de las mujeres, de sus semejanzas y diferencias e, incluso, de sus contradicciones.

De la misma manera, no creemos que se pueda hablar de una naturaleza o identidad masculina opresora. Bien es cierto que en los rasgos culturales que configuran lo que precariamente se puede llamar masculinidad existen determinadas tendencias que, exacerbadas y no sometidas a reflexión, pueden contribuir al dominio sobre las mujeres y, en algunos casos, a convertir a los hombres en verdaderos verdugos (violadores, maltratadores). Pero nos parece un grave error la culpabilización indiscriminada del género masculino. Por el contrario, sólo lograremos una vida más justa y libre para las mujeres si conseguimos que los hombres, a nivel individual y quizá también como fruto de la reflexión colectiva, apoyan sin reservas la lucha de las mujeres y la transformación personal y social, todo ello en pro de una vida más digna y libre para todas y para todos.

En nuestra concepción de la sexualidad también expresamos algunas

reservas respecto a las ideas que hoy predominan en las corrientes feministas.

Sostenemos que las mujeres son sexualmente activas, como lo son los hombres, y buscan también el placer. Cómo pueden conseguirlo es privilegio de cada una: nos oponemos tajantemente al establecimiento de un comportamiento sexual más feminista que otro. Por eso, si bien reconocemos que la violencia sexual es una de las formas de la opresión de los hombres sobre las mujeres, somos contrarias a que se criminalicen o menosprecien actividades sexuales como las de las prostitutas o que se condene la pornografía o el sexo explícito entre hombres y mujeres (o entre mujeres) como denigrantes: nuestra única condición es que el sexo sea libremente consentido (siendo conscientes de que la palabra libertad en nuestra sociedad es bastante problemática).

Por otra parte, entendemos que la norma heterosexual, que se impone a hombres y mujeres en nuestro mundo es una de las fuentes de opresión de las mujeres lesbianas y de los hombres gay y condiciona fuertemente las concepciones sobre la feminidad y la masculinidad. Por ello reivindicamos la libre opción sexual no sólo como un derecho, sino como un enriquecimiento de la vida y de la cultura, de las distintas formas de ser y de sentir a las que todas las personas tienen derecho.

Las discrepancias con otras ideas del feminismo que hemos expuesto no nos impiden unirnos a todas las voces feministas que exigen un mayor apoyo para disfrutar plenamente de nuestros derechos civiles (incorporación a la vida política y social). También nos unimos y celebramos toda actividad dirigida a desvelar la vida de las mujeres, nuestra aportación a la historia y a la cultura de la humanidad. A pesar de la ambigüedad que lleva en sí cualquier identidad construida, un prudente orgullo de ser mujer es una buena ayuda para reforzar el amor propio y el ánimo de las mujeres en su lucha cotidiana y colectiva.

Reivindicamos, pues, un feminismo que, huyendo de ampulosos análisis filosóficos, aborde en concreto la situación

descrita. Para ello es preciso atacar las causas, pero éstas son múltiples y variadas. Por una parte, está la lucha contra un sistema económico y social injusto, que arroja a la pobreza y a la marginación a tantas personas (muchas de ellas mujeres). Defendemos el reconocimiento de los derechos de los y las inmigrantes, y los derechos humanos y laborales de las prostitutas. Exigimos medidas que faciliten al acceso de las mujeres al trabajo asalariado y a todas las profesiones, en condiciones de igualdad, y también medidas de acción positiva que potencien la participación política y social. Tratamos de contribuir a que se haga visible la aportación de tantas mujeres que individualmente o en grupo contribuyeron al desarrollo de nuestra sociedad y de nuestra cultura. Denunciamos y combatimos la violencia doméstica y la violencia sexual. Denunciamos las actitudes preponderantes y machistas de los hombres, el uso y abuso de sus privilegios y promovemos una educación que posibilite la transformación personal y colectiva.

Nuestro feminismo ha venido impulsando las organizaciones de mujeres, pero también se ha dirigido y se dirige a los hombres, pues sólo los esfuerzos conjugados de unas y otros podrán hacernos avanzar hacia otro mundo más satisfactorio.